

# La Gaceta de Tenerife

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Martes 28 de Marzo de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL

TELÉFONO

Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.

Se admiten á todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

Núm. 425

### Ecros del día

Un repugnante crimen acaba de agitar la conciencia pública, un infanticidio perpetrado por una vieja astrosa, repulsiva, y por una desalmada madre sin entrañas.

Es tan duro pedir venganza, repugna tanto á nuestro natural cristiano, que no nos atrevemos á ser nosotros los que clamemos á la justicia por la sangre de una inocente criatura.

Pasaron felizmente los tiempos de griegos y romanos en que el padre podía disponer de su hijo como de una cosa propia, aquellos tiempos en que Tertuliano pudo escribir párrafos como el que sigue: «Entre estos íntegros magistrados, tan rigurosos con nosotros, dejadme llamar á la puerta de su conciencia, cuantos hay que no hayan dado muerte á alguno de sus hijos, que no lo hayan hecho perecer de frío ó de hambre, que no lo hayan expuesto y entregado á los perros...» Jesucristo ha pasado por el mundo y su espíritu informa el de las modernas sociedades, aun de aquellas que de El quieren apostatar.

Hoy horripila pensar que existen seres tan cruelmente feroces, que no sienten su alma anegada en ternura ante un niño indefenso, inocente.

El infanticidio es una traición á la naturaleza, á la humanidad, fruto de alevosa premeditación; un abuso salvaje de la superioridad material; nada puede atenuar hechos de esta naturaleza.

El que lo comete se hace de peor condición que las cruces fieras, nada le excusa; ni siquiera un mentido honor, una falsa vergüenza, porque para libertarse de los sagrados deberes que impone la maternidad, no es menester teñir las manos en sangre, que la caridad sabe cumplirlos cuando el brutal egoísmo los olvida.

No queremos acusar, nos repugna pedir venganza: ponemos al crimen un triste comentario.

Piccolo.

CRÓNICA DE ROMA

### El prólogo de un Cincuentenario

(Colaboración de Prensa Asociada)

Vengo del Capitolio, donde acaba de celebrarse la fiesta aniversaria de la muerte de uno de los primeros héroes del «Risorgimento», de aquel gran agitador republicano que en vida se llamó José Mazzini.

La fiesta, que, á causa del carácter singularmente antipontificio y masónico impreso al año actual, se ha querido rodear de extraordinario aparato, ha consistido en una conferencia y se ha celebrado en el gran salón llamado de los Horacios y los Curiosos del palacio de los Conservadores.

El conferenciante ha sido, naturalmente, el judío Ernesto Nathan, alcalde de Roma, cuyos lazos de unión con Mazzini son de todos bien conocidos. Nadie ignora que Nathan es el hijo, al menos espiritual, del gran revolucionario; que en casa de los padres de aquel encontró este refugio y asilo cuando desterrado llegó á Londres; que la madre del actual alcalde de Roma siguió más tarde á Mazzini á Italia, y que su hijo fué el heredero y editor de todos los manuscritos y papeles de Mazzini.

Más antes de hablar del discurso de Nathan, apuntaré dos datos curiosos é interesantes: primero, la ausencia absoluta de los mazzinistas, á quienes «La Regione», órgano del partido, había dado la consigna de abstenerse de concurrir á la fiesta conmemorativa, como protesta contra los que «falsean la historia y el pensamiento del Maestro» organizando festejos para celebrar el cincuentenario de la Unidad de la Patria, unidad que solo comprenden como una incorporación de las provincias á la dinastía de Saboyas (es el lenguaje de los diarios republicanos mazzinistas); y segundo: que la mesa y el sillón del conferenciante estaban dominados por la estatua de bronce del Papa Inocencio X, cuya gesto imperativo parecía lanzar la

protesta de la historia contra aquellos profanadores de los recuerdos más sagrados de la Ciudad Eterna.

Después de dedicar un recuerdo á los «sacrificios y heroísmos» de los cuatro factores más importantes de la Unidad italiana, «Mazzini, Garibaldi, Victor Manuel y Cavour»—el apóstol, el guerrero, el rey y el hombre de Estado—Nathan ha hecho el relato de la vida de Mazzini, presentándole á sus oyentes, entre los cuales figuraban todos los altos políticos italianos, los ministros de ayer y los ministros de hoy, desde Giolitti hasta Sonnino, pasando por el gran maestro de la masonería Hector Ferrary y su secretario general Ulises Bacci; presentándole, digo, como el apóstol de una «nueva fe» y de una «nueva civilización», «civilización» y fe nuevas de las que Italia, unificada en el espíritu de Mazzini, debía ser como la misión en todo el mundo.

Excuso decirlos que el orador ha huido como gato del agua de precisar y concretar en qué consisten esa fe y civilización de que el gran agitador republicano fué el verbo, el árbitro y el apóstol, aunque bien se deja comprender que se refería á ese nuevo culto de la humanidad, al Humanitarismo que aspira á realizar la República Universal y cuya última fórmula es la supremacía de la fuerza sobre el derecho.

El alcalde judío de Roma ha dado lectura en el curso de su conferencia á una porción de pasajes de los escritos de Mazzini, pero se ha dejado en el olvido un documento principalísimo, la carta de Cavour al marqués de Villamarina que publica «Il Messaggero» y cuyo texto dice así: «Espero del Gobierno francés el agente capaz de hacer detener á Mazzini. Si lo consigue, puede contar con una magnífica recompensa. Porque, creedlo, deseamos librar al Piemonte, á la Italia, á Europa de ese infame conspirador que se ha convertido en un verdadero jefe de asesinos. Si llegamos á echarle la mano encima, yo confío que será condenado á muerte y ahogado en la Plaza de Acquasola».

No olvidéis que quien esto escribía era el Conde de Cavour y que el hombre á quien en esta carta histórica se calificaba de «infame conspirador» y de «verdadero jefe de asesinos», es el pretendido apóstol de una nueva fe y de una nueva civilización que debían realizar en el mundo la fraternidad y la paz humanas.

¿No es verdad que las fiestas del Cincuentenario, de las que viene á ser como el prólogo la que se ha celebrado en el Capitolio bajo la estatua de bronce del gran Pontífice que protestó contra el tratado de Westfalia, prometen ser fecundas en graves é interesantes lecciones?

J. Beraldi  
Roma 10-3-911.

### EL ATENEÓ DE TENERIFE

Una reunión importante.

Cada vez es mayor el entusiasmo que reina entre el elemento joven de esta Capital para llevar á feliz término la reorganización del Ateneo de Tenerife.

Ya hemos dicho no ha muchos días el gran placer con que veíamos esta idea, en buena hora surgida, y la decisión á contribuir con nuestras modestas fuerzas á que muy pronto sea una realidad lo que aún está en embrión.

El activo Presidente del Ateneo Sr. Calzadilla ha convocado á una gran reunión á cuantas personas de valía figuran en esta población, á los antiguos socios del Ateneo y á todos aquellos que no lo son, para el viernes de esta semana, 31 del que cursa, á las 8 de la noche, en el local que ocupa «La Benéfica».

La reunión es pública y á ella pueden asistir, por tanto, aun aquellas personas que no hayan sido invitadas, pudiendo, así mismo, cuantos lo deseen, hacer uso de la palabra, previa autorización.

El objeto de esta junta es ver el local que ha de ocupar el Ateneo y tomar cuantas determinaciones se juzgan convenientes para la prosperidad y engrandecimiento del mismo.

Magnos parece que son los proyectos que abrigan los reorganizadores de dicho centro, figurando entre ellos la celebración de una serie de actos literarios y unos juegos florales en el Teatro. De esto nos ocuparemos detenidamente á su debido tiempo, pues debe trabajarse por que resulten lo más brillantes posible.

Como se ve por todo lo que antecede, no pueden ser más halagüeños los proyectos y la marcha que lleva la repetida idea del resurgimiento del Ateneo de Tenerife.

Así se hace; adelante.

**La Notaría del Doctor Don Hipólito González Rebollar,** sucesores en el cargo de D. Lázaro Sánchez y don Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina **Ciudad de la Laguna,** calle de Herrerías número 49.

### Las elecciones provinciales

Marzo 13.—No me equivoqué ni en un solo punto, al predecir con ocho días de anticipación, en la última de mis crónicas, cual sería el resultado de las elecciones provinciales efectuadas ayer en esta capital; y ello si bien me halaga—já qué negarlo!—no me satisface. Porque de haberme equivocado, hubiera podido ser la derrota completa del lerrouxismo, el festísimo lerrouxismo, en Barcelona. De que tal no haya ocurrido, ya deduciremos á quien alcanza la culpa.

Entre tanto, séame permitido, ante todo, envanecerme, en lo que de licito tiene, como católico y como barcelonés, del triunfo que en la contienda comiciaría de ayer hemos obtenido las derechas unidas, demostrando una vez más lo axiomático del adagio al rezar que «en la unión está la fuerza».

Fácil me sería comentar tu señalada victoria por cuenta propia si no profriera dejar la palabra á voz más autorizada que la mía, cual lo es la del decano «Diario de Barcelona» transcribiendo las consideraciones siguientes, que aquella le sugiere, y que suscribe sin quitarles punto ni coma:

«La victoria patentiza que hemos hecho bien en uniros para luchar contra el lerrouxismo, todos los que deseamos que la capital del Principado vuelva á ser lo que fué: la ciudad de la paz, del orden, del trabajo, de la morigeración, del respeto mutuo exigido por la civilización, impuesto por la cortesía y colocado bajo el amparo de las leyes, que castigan al que atropella derechos, cobibe con violencias, se impone con amenazas y envuelve con difamaciones. Al mismo tiempo, el resultado que han dado las urnas demuestra que hemos de perseverar en la unión, porque solo hemos cerrado las puertas de la Diputación provincial al alud lerrouxista, y hay que desalojarlo de las posiciones que ocupa en el Ayuntamiento y en la Diputación á Cortes. Es necesario que ya hoy trabajemos para mañana, porque únicamente estamos al principio del fin, en el comienzo de la campaña de emancipación de Barcelona, que las derechas han iniciado con una victoria. Ya sabemos que para vencer hemos de estar unidos. Afirmemos la unión».

Todos los candidatos de las derechas han sido elegidos, esto es, hemos logrado cuanto nos proponíamos.

¡Vaya si lo hemos logrado!

Pasemos ahora á deducir consecuencias del resto de la elección.

El que los lerrouxistas no hayan quedado totalmente derrotados, pasando á ocupar en la estadística electoral barcelonesa el vergonzante puesto que ha cabido en suerte á los izquierdistas, de no contar más que un solo lugar de minoría, el que nadie les disputaba, se debe á la izquierda catalana. Y aunque es cierto que en el pecado llevan la penitencia, no lo es menos que por constituir sus candidatos un mal menor, comparados con los hombres de Lerroux, tal resultado es por demás sensible.

Los números con su concisión cifrada pero elocuentísima y fehaciente, nos darán la prueba.

En el distrito 2.º provincial han obtenido las derechas en cantidades redondas 15.000 sufragios; la izquierda 11.000; total: 26.000 votos. Los radicales solamente obtuvieron 1.000. ¿Quién podía, pues, impedir, que yendo coaligados á la lucha los dos primeros, quitaran al último mayorías y minorías? ¿Que es difícil el caso? Ya lo sabemos, pero también tenemos probado los barceloneses en las célebres elecciones de solidaridad, que sabemos ir á él y triunfar de sus inconvenientes. Cifras cantan que esta vez había para aquel votos sobrados.

En el distrito 3.º provincial, que por la índole de las barriadas obrero-cosmopolitas que comprende, se estimaba como feudo casi inexpugnable del lerrouxismo, ya no cabía ni soñar en otro tanto; pero sí, en cambio, reconquistarlo para la causa del orden. Demostración: el lerrouxista que más, ha obtenido 8.292 papeletas con su nombre y la candidatura del izquierdista Forcada llegó á 8.012; ¡ni si quiera 300 votos de diferencia! ¿A que se debe? A que muchos hombres de la derecha, optando por la transacción con el mal menor que los consientes directores de aquellas les aconsejaban allí donde no luchaban candidatos propios, les otorgan su sufragio. ¿Y habrá quien sabedor de lo que son luchas electorales y conocedor del censo barcelonés, pretenda sostener que no se saca medio millar de votos, así el consejo se convierte en la obligación que impone á hombres de conciencia el deber de una leal coalición? Tanto es más así que ese medio millar casi lo suman las papeletas en blanco registradas en los escrutinios del distrito 3.º provincial, equivalentes aquellas á otros tantos votos obligatorios de los que no han entendido debían hacer ley del consejo, aun cuando el precitado «Diario»,

previendo el resultado fatal de que en aquel distrito triunfara una vez más el lerrouxismo, lepra política de Barcelona, hizo pública y francamente la indicación cual su rigidez de conciencia se la inspiraba.

La victoria, en aquel supuesto, hubiera sido tanto más segura, cuanto que era de prever, como así ha sucedido, que el lerrouxismo, juzgado aún por sus fanáticos, por la pésima, abusiva é indecorosa administración comunal, estaba descalificado y tenía necesariamente que perder votos.

¡Pasan de 3.000 los que le han faltado en el distrito 2.º! En cuanto al 3.º bastará con decir que en la Casa del Pueblo conceptuaban que había sido el retraimiento la característica que marcaba entre los suyos la última elección.

En total en ambos distritos pierde Lerroux comparativamente á las anteriores elecciones más de 6.000 votos.

Y no será porque el propio pontífice máximo del lerrouxismo fuera y viniera todo el día de un lado para otro, excitando á su gente y cazando votos, verificándolo para mayor rapidez sin duda, en el flamante H/P/40 caballos, de su propiedad. ¡Quién sabe si era precisamente el auto, en el cual pensaba ir más aprisa, el que decidía á los suyos á marchar más despacio y hasta á desertar!

La elección en general, por lo tranquila y respetuosa para todos, fué una muestra del civismo barcelonés. Véase en la presidencia de mesas y actuando de adjuntos, á personalidades distinguidas, como el senador vitalicio, D. José Honegal, el teniente Coronel Sr. Mazo, el ex-fiscal del Supremo Sr. Maluquer y algunos señores sacerdotes con traje talar. Ni un solo incidente mencionado se registró en los colegios. A última hora, sin embargo, hubo de deslucir tan brillante nota de cultura una hazafia lerrouxista: la cobarde agresión de que fué objeto el candidato triunfante de las derechas, Sr. Argemis, tradicionalista, al dirigirse desde el centro de su partido á la «Liga», cuartel general de operaciones, para unirse á sus dos compañeros de triunfo electoral. Era las ocho de la noche y pasaba por la calle de Sagristans, angosta y oscura de suyo. La nocturnidad y el sitio favoreció á los agresores, que pudieron hacer implacablemente y haciendo seguida cuatro disparos de revolver; más por él velaba la Providencia, esa Providencia desconocida de los radicales, pero en la que egiamente confiamos los que mereced á ella hemos venido ayer en toda la línea allí donde les presentamos batalla; y el Sr. Argemis salió ileso.

Por decoro barcelonés ¿no es una lástima que mezquinos personalismos de los prohombres de la izquierda, impidieran que hubiésemos acorralado y barrido de una vez en las urnas electorales y en ambos distritos á quienes así deshonran á nuestra querida ciudad?

Pascual de Zulueta.

### Cruz Roja

El viernes 24 del corriente, la sección de guardia de la Ambulancia de «La Cruz Roja», condujo desde la calle de Los Lavaderos al Hospital civil, á Antonio Expósito, natural de esta Capital, de 49 años, casado, el que padecía de anemia.

El sábado 25, á las 2 de la tarde trasladó desde la calle de S. Vicente Ferrer, número 10, al Hospital civil á Encarnación Fleytas, natural del Hiego, de 19 años, soltera, la que padecía de parto.

A las 9 y media de la noche, desde la calle de la Luna n.º 7, al Barrio de Salamanca, á Juana Puig Sitjá, de 19 años, soltera, natural de Barcelona, la que padecía de tifus.

A la misma hora, y desde la misma calle al Barrio de Salamanca, á Francisco Puig Sitjá, natural de Las Palmas, de 9 años, la que padecía también de tifus.

**El poder de la prensa.—Es tal, que se entra por los ojos, y ni aun cerrándolos deja de verse... Si la soberana del universo es la opinión, la soberana de la opinión es la prensa. Ella la encauza ó la extravía, la mueve ó la sujeta, la impulsa ó la retarda. La agita tan fácilmente como el viento las olas del mar. Como al contacto de la vara de Moisés brotaban de la dura peña abundantes corrientes de agua cristalina, la varita mágica del periódico hace resurgir corrientes de opinión á su talante.—EL OBISPO DE JACA.**

### Sección comercial

Sr. Director de LA GACETA DE TENERIFE.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de participar á Vd. que, según cablegrama que acabo de recibir de los Sres. W. Dennis & Sons Ltd., la demanda en Londres, para tomates de primera calidad, es muy activa, estando vendiéndolos de 12/- á 16/-.

A Liverpool no aconsejan se hagan consignaciones por el momento.

Quedo de Vd. muy atto. s. s.

Q. S. M. B.  
José G. Corrales.

### ENTRE CRISTALES

Casi todos los periódicos se han dedicado estos días precedentes á hacer ironías sobre las pintorescas vidrieras en que se ha encasillado el buen presidente del Senado y de Lourizán D. Eugenio Montero Rios.

Yo creo que la cosa no es nada para tanto ruido. Ello ha sido sólo cuestión de actualidad y de modas. La Gran Bretaña, ya que no sobre lo espiritual, va metiéndose en los menudillos usos y costumbres. En Inglaterra andan ahora todos revueltos con las reformas parlamentarias, y aquí no habíamos de ser menos, y de ello han dado buena cuenta los presidentes respectivos en nuestras Cortes.

Romanones ha inventado un comedor, chuscamente conocido ya por «el merendero del Cojo», para uso de diputados con tres pesetas de más. Montero ha querido, á su vez, estrenar, y se ha encargado un escaparate ó vitrina, al decir de los galicursis.

Quizás el Sr. de Lourizán vaya más allá con su invento que el travieso conde. Su experiencia de viejo canonista le ha hecho comprender que para el actual liberalismo gobernante corren malos vientos, y ¡qué mejor para defenderse de ellos que unas gruesas vidrieras!

Al señor D. José Canalejas no le ha hecho mucha gracia la invención. Esto de tener la casa de cristal es peligroso, porque él, con su perspicacia, se teme será quien ha de pagar los vidrios rotos, si alguna pedrada certera hiciera añicos tan hermosas lunas.

Este nuevo escaparate senatorial ha de hacer, seguramente, más circunspectos á los directores del cotarro parlamentario en las campañas que se avecinan, pues no deben olvidar que el príncipe de los españoles ingenios es quien ha dicho aquello de:

Observa que es desati-siendo de vidrio el tejacoger piedras en la ma-para tirar al veci-

Y de que va á haber alguna pedradilla no lo duden ni D. José Canalejas ni D. Eugenio Montero Rios.

Fritz.

DE COLABORACIÓN

### Sindicatos: hay que hacer algo

Los Sindicatos agrícolas conservan la exención del Timbre ó la han perdido? La ley que para ellos se dió, concedía esa exención, pero ahora en Diciembre al reformarse la Ley del timbre ¿que ha pasado? Los sindicatos agrícolas ¿ya tienen desde ahora que poner el timbre móvil en todos los recibos que extienden al cobrar las cuotas de sus socios? ¿ya tienen que adornar sus documentos y libros con sellos y pólizas?

Todo eso se discutió el 17 de Diciembre en el Congreso, casi en familia.

El Ministro de Hacienda presentó esta pequeña reforma:

«Se declaran como únicas excepciones del impuesto del Timbre las comprendidas en la ley del mismo impuesto».

El vizconde de Eza preguntó:

«Los Sindicatos agrícolas y los Pósitos tienen la exención de ese impuesto por leyes especiales: ¿quiere decir vuestra reforma que ya aquello acabó, que las leyes de pósitos y sindicatos quedan en eso derogadas, que esas instituciones agrarias ya tienen que pagar timbre?»

Suárez Inclán, Presidente de la Comisión de Presupuestos, le respondió así:

No se trata de restringir ni de hacer difícil la vida de los sindicatos agrícolas y Pósitos, sino de hacer fácil la aplicación de la Ley del Timbre y para eso es necesario incluir en ella todo lo que á ella se refiera y por tanto todas las excepciones. Los Sindicatos y los Pósitos continuarán gozando de la exención, pero como todas las instituciones comprendidas en el artículo 203 de esta Ley. Lo que esta reforma hace es meter dentro de este artículo á las Asociaciones agrarias.

Eza replicó:

Eso no puede ser: valiera más que se tuviera la franqueza de hacer trizas de una vez la ley de Sindicatos. Con esa reforma les arrebatáis la exención de ese impuesto, aunque otra cosa digais. Habrá muchos sindicatos que no quepan en ese artículo 203 porque se propongan fines que no sean ni cooperación ni mutualidad y los que entren en la Ley, los echará su Reglamento. No es posible que los Sindicatos agrícolas puedan cumplirlo.

Pero la reforma se aprobó: no le costó al Gobierno media hora de discusión.

¿Que novedad es esta para los sindicatos agrícolas? ¿que tendrán que hacer ahora?

Yo opino que no pueden someterse á la Ley y al Reglamento del Timbre, porque eso les traería las consecuencias siguientes?

Tendrían que incoar nuevo expediente como el otro que les dió vida legal.

El fallo sobre ese expediente lo habría de dar el Director General del Timbre, á quien los sindicatos agrícolas deben todos los agravios que recibieron de la Administración.

Ese enemigo puede marearlos exigiéndoles documentos y puede negarles lo que el Ministro les concedió.

En ese expediente ya no tienen la tutela del Ministro de Fomento.

El mero hecho de someterse á ese Reglamento para pedir la exención, los priva de ella en gran parte, en los documentos con Bancos, con terceras personas.

Tendrán que llevar su contabilidad por partida doble.

Además de los libros que ahora llevan, tendrán que llevar los mismos que las grandes Sociedades Anónimas, ó los trusts: un libro de inventarios y balances, otro copiator de cartas y telegramas, otro de actas, otro borrador, otro «diario», otro «mayor».

Hasta que la Dirección del Timbre no lo diga, el sindicato no estaría exento de ese impuesto y hasta entonces tendría que pagarlo; tendría que poner póliza en sus instancias, en sus Reglamentos, en sus libros, en sus documentos.

El sindicato solo podría proponerse fines de cooperación y mutualidad, de instrucción ó beneficencia. Si se proponía fines religiosos ó fines de resistencia ó defensa como ahora los sindicatos aragoneses contra el trust del azúcar, podrían perder la exención.

Someterse á ese Reglamento por conseguir una piltrafilla de exención sería dejar entre las zarzas los artículos 1.º, 2.º y 6.º de la Ley de Sindicatos y todo su Reglamento especial que de nada serviría para el impuesto del timbre.

Si no la pide en el plazo de dos meses ya han pasado, resignándose á ese Reglamento, ya habrán perdido todos la exención.

Si en el plazo de 30 días no envía á la Dirección del Timbre los documentos que este pida, ya perdió la exención.

Si al acabar el año, se le olvida enviar sus Balances de cuantías á dicha Dirección, ya la perdió también.

Si se le falta alguno de esos libros cualquiera de las obligaciones que este leonino Reglamento le impone, ya la perdió y además se le castigará como defraudador del Estado.

No pueden someterse á esa Ley ni á ese Reglamento del Timbre. Tener la pretensión de someterlos es no saber lo que es un sindicato agrícola ni lo que es la población campesina. Sometiéndose vivirían de milagro, no podrían vivir.

Los sindicatos estallaron de indignación cuando se les quiso esclavizar al Reglamento de Osmá. Sepan que el autor de aquel Reglamento es ahora autor de este y que este es tan absurdo, tan necio é insoportable como el de Osmá.

Sindicatos: no hay derecho á dormir: hay que hacer algo.

Severino Aznar.

### El barco fantasma

La odisea del acorazado «Richelieu».

Cerca de las islas Scilly ha encallado el viejo acorazado francés «Richelieu», que abandonado á merced de las olas, ha venido constituyendo durante algún tiempo un serio peligro para la navegación en las aguas del Norte.

El «Richelieu» fué vendido el 11 de Febrero, como hierro viejo, á un negociante holandés, que contrató el remolque del barco desde Brest á un puerto de Holanda.

Una vez en alta mar, el vetusto navío se acordó de sus antiguos raids. Deseando navegar una vez más en libertad, rompió las amarras que le retenían cautivo del remolcador, y se perdió entre las brumas.

Desde entonces bogaba sin rumbo fijo, haciendo surgir de noche su masa sombría y silenciosa ante los trasatlánticos en marcha. Por verdadero milagro, y merced á rápidas maniobras, los vapores lograban sortear el peligro, y alejarse del fatídico barco fantasma: nombre con que ya empezaba á conocerse.

Una y otra vez burló la vigilancia de los cruceros ingleses que recorrían las aguas británicas en su persecución. Pero ahora ha resultado, por fin, entregarse, y lo ha hecho varando dulcemente en la costa occidental de las islas referidas. Las olas se encargaron de consumir allí la obra de destrucción. Como se ve, el viejo «Richelieu» continúa no queriendo bien á los holandeses.







**LA JERSEY**  
LECHERIA MODELO  
San Francisco Javier, núm. 7  
Si queréis tomar leche garantizada pura, de vacas finas, bien alimentadas, y á precios corrientes, aquí la encontrareis.  
No olvidéis que muchas enfermedades de vuestros hijos depende de la mala calidad de la leche.  
**Se alquila** la magnífica casa de grandes comodidades en la calle del Doctor Allart núm. 26.  
Darà razón D. Carlos Lecuona.—Alfonso XIII n.º 19.

**Sirvientas**  
se necesitan dos; una para nifera, que sea cuidadora, y otra para los quehaceres de adentro. Se precisan buenos informes.  
Dirigirse á la calle de San Francisco, n.º 19  
**Ana López Fuentes**  
**PROFESORA EN PARTOS**  
HONORARIOS MÓDICOS  
Rambla 11 de Febrero n.º 22  
(Camino de los Cochets).

**Guzmán Compañ**  
ESCULTOR  
Premiado en la V Exposición Internacional de Barcelona  
Construye y restaura imágenes y retablos, haciéndose cargo también de toda clase de trabajos de decoración en madera, cemento, yeso ó barro.  
PRECIOS EN EXTREMO MÓDICOS  
Se garantiza la perfecta ejecución de los encargos.  
Estudio: CALLE DE S. PEDRO ALCÁNTARA, NÚM. 21

**Se alquila** una casa con todos los adelantos modernos, en la calle de San Miguel.  
Darà razón, Vicente Díaz Llanos Marina 49.  
**Se venden muebles**  
IMELDO SERIS 66  
**Profesor de inglés**  
Empezará sus clases el 1.º de Febrero. Precios módicos.  
Para informes dirigirse á la calle de Alfonso XIII n.º 51.

**Bodegas Bilbaínas**  
**BILBAO-HARO**  
**Vinos finos de mesa**  
Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante  
Depósito Gerente  
**Doctor Allart, 11. Juan Claverie**  
TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.

# Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase de mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.  
Apartado de correo núm. 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.-IMELDO SERIS, 73.  
Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES". TENERIFE.

## Almacenes de materiales de construcción.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

### UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cementos de las acreditadas marcas

### DROMEDARIO y UNION

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones.

Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido,

tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y Portugal, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas Barco y Silver King; tabaco en hoja y torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc.

Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.

Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del Servizio Italo-Spagnuolo de Génova.

Representantes en Tenerife de la

### VACUUM OIL COMPANY.

Unicos importadores del petroleo DEVOE'S, Premium Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petroleo.

# LA GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias  
INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la  
Agencia «Prensa Asociada»

### SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA.	Un mes . . . . .	1'50 pesetas
	Trimestre . . . . .	5
EN LA PENINSULA . . . . .	Semestre . . . . .	10
	Año . . . . .	20
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL.		
	Trimestre . . . . .	8 pesetas
	Semestre . . . . .	16
	Año . . . . .	32

Número suelto 10 céntimos, atrasado 15

### SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte.—Cuentos y crónicas políticas.  
Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.  
Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

### PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.  
Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración.  
TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda.  
Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

si es menester, y verás cómo consigues olvidarla como yo al otro.

—¡Pero tan olvidado lo has echado, que...

—Como que no me acuerdo ni del santo de su nombre: es decir: acordarme, sí me acuerdo: pero con el mismo asco, con que se acuerda de la comida el que ha tenido una indigestión. ¿Quieres que te diga una cosa? pues mira: créeme, como si estuviera á tus pies, confesándome contigo: ¿tú ves lo que yo lo he querido y fácil que he sido siempre para el perdón? Pues sí, lo que es imposible, resultará ahora que no se había casado, y volviera como tantísimas veces ha vuelto, diciéndome que echáramos pelitos á la mar y lo pasado, pasado, que él no puede querer en el mundo á nadie como á mí, y tantísimo lo como me ha armado siempre, porque es cosa que miente más que da por Dios, te juro por la gloria de mi padre, que había de ponerle cara de palo, y que,

de perlas que era de su madre, dos sortijas de brillantes, una que me regaló al principio de las relaciones y otra que me trajo de Madrid la última vez; cuatro abanicos, tres de ellos japoneses y uno de nácar modernista, que estaba yo con él, que no quería ni que le diese el aire; nueve flores secas, y... ¡sí: te lo voy á decir, para que veas lo tontas que somos las mujeres! un pañolillo de batista, que no vale nada; pero que lo había empapado en lágrimas el muy refaloso una de las veces que hicimos las paces... ¡Qué estúpida! ¡no es verdad? Pues ya lo tiene todo en casa de su tía, para cuando venga, si viene (por mi parte, que venga ó deje de venir, cuando le dé la gana, que á mí me tiene perfectamente sin cuidado) todo muy cerradito con su llave, liado en un papel hule que yo tenía de la tienda, y-lacrado encima, para que nadie lo ande curioseando. Con lo mío, que se quede; pues no tiene

nada de que yo pueda abochornarme nunca gracias á Dios: dos retratos, y para eso sin dedicatona; otro rizo mio en un guardape-lito de oro esmaltado; una medalla de oro con la Virgen de los Dolores; cuatro ó cinco pañuelos que él me quitaba cuando le parecía; tres ó cuatro corbatas de *crochet* que le he hecho, y un chaleco que le bordé en felpilla para el día de San Francisco del año pasado, y que fué el primerito que hubo en la Hondonada. Luego tuviste tú uno muy parecido; nada más que el tuyo tiraba á azul Prusia como tú eres blanco... y el de él tiraba á granate; pero el dibujo, me parecía igual. Pues sí: todo eso es lo que tiene regalado por mí... y un alfiler de corbata, con un tronquito de coral rosa que había sido de mi padre, y que yo le regalé en correspondencia del collar. Fuera parte de esto, un centenar de cartas, cariñosas y todo, eso sí: pero sin babeos ni tonterías, por-

¡Como que todo en este mundo es hasta proponerse! ¡Ya le dan tres pitillos de Frasco Guerra! ¡Caracoles, y cómo me ha refrescado el alma la noticia! ¡Ni que á mí me fuera ni me viniera con que lo amara ni dejara de amarlo! Pero en fin: cosignemos mi alegría por su total curación, y hagamos por reconstruir el diálogo de esta tarde.

—Pues haz tú lo que yo:—yo me había estado acusando de que áun no había conseguido olvidarme totalmente de la Millona:—irritate tu amor propio, y emberrechínatelo,



# SECCION DE ANUNCIOS

## Hamilton & Co.

**LISTA DE LOS VAPORES**  
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle Insizwa Braemar Castle Dunluce Castle Ingeli	30 Marzo 4 Abril 13 " 27 " 28 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic Turakina	6 Abril 20 "
Cape Town y puertos de Australia		
HABANA		
LONDRES	Berwick Castle German Athenic Balmoral Castle Tintagel Castle (*) Inkosi Afghanistan Galician Moravian Tongariro Cawdor Castle Dover Castle (*) Inyoni (*) Garth Castle Corinthic	29 Marzo 29 " 31 " 3 Abril 5 " 5 " 10 " 12 " 13 " 14 " 16 " 19 " 24 " 26 " 28 "
HAMBURGO		
LIBERPOOL		
ROTTERDAM	Numantia, via Lisboa	3 Abril

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL, Saldrá de este puerto el día 18 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero

### AGUILA

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo 8: 8: 0, idem de ida y vuelta 12: 12: 0. Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo 2: 6: 0, idem de ida y vuelta 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

### VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.**

### Bucknall Steamship Line Ltd.

EL MAGNÍFICO VAPOR

SALDRÁ para Londres el día 8 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, **Miller, Wolfson & Co.**

### Hamburg Bremer Afrika Linie AKTIEN-GESELLSCHAFT

El vapor

saldrá para HAMBURG el día 8 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes **Miller, Wolfson & Co.**

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».

## Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



### Californie

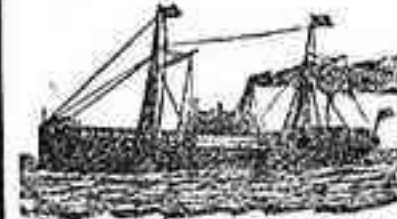
saldrá de este puerto el 31 de Marzo directamente para la

### HABANA

Admite pasajeros y carga.

AGENTES, **R. GARCÍA-CASA Hardisson Hermanos** Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



## Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

### CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

llegará fijamente á este puerto el día 3 de MARZO saliendo directamente para la

### HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### PARA BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

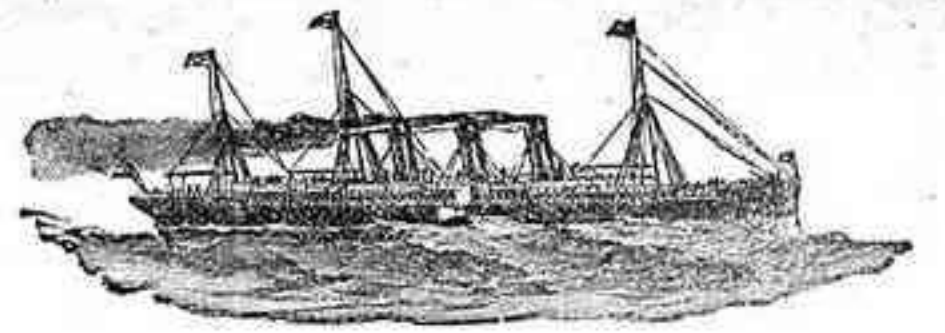
El magnífico, rápido y moderno vapor

llegará á este puerto el 9 de MARZO, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes **C. J. R. HAMILTON** en casa de **Hamilton y Cia.** MARINA 15.

## Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### LEON XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

### P. DE SATRUSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

### MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

### MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

### CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

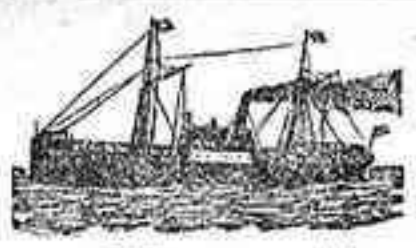
### M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia, el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de **Juan La-Roche.** **ALFONSO XIII, 35.**



## Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Saldrá el 19 de Marzo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cénta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage** Cruz Verde número. 24

Imágenes y altares Para adquirirlos, los acreditados talleres de escultura de **José Romero.**

Recomendamos **Pídase el catálogo.** Calle de Alboraya, Valencia (España)

La tinta que se vende en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, San Francisco num. 7, es la que más aceptación tiene en todas las oficinas. No pierde nunca su color primitivo y en clase buena no tiene competencia.

## Chocolate de la Trapa

PAQUETES DE LA ESTILLA PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16, y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico... 350 » 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Almanagues de pared para 1911. De venta en la "Librería y Tipografía Católica".

## LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver" Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.

## Ulises E. Guimerá

MARINA 3

Representante de casas fruteras

**J. H. Lütten & Son** HAMBURGO

**L. & H. WILLIAMS & CO.,** GLASGOW

**Edgar Baker & Co.** 3, 5 & 7, Temple Street, LIVERPOOL

**E. A. O'Kelly & Co.,** Fruit Broker, Floral Hall, Covent Garden, LONDON, W. C.

Todas las consignaciones de frutos serán atendidas con especial interés

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

## SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta Imprenta informarán.

**A. DEL RIO Y GONZALEZ** Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4 Lunes y viernes gratis á los pobres Doctor Allart (Antes Sol) 42

que siempre que iba á escribirle, me acordaba de una cosa, que of cuando era tamañita como un gorgojo, y que se me quedó en la memoria con la fijeza con que se le quedan á una las cosas en la niñez: «lodicho vuela, y lo escrito queda». Ya puede ir poniéndolas en pasquines si quiere; seguro está que me salgan á mí los colores á la cara.

Yo, como siempre engollipado, la he estado oyendo hablar, con ese hondo deleite conque oye decir el ajetreto caminante que hay en la venta un cuai to disponible; y no, en verdad, porque yo piense por ahora ocupar la vacante; sino porque, habiéndome propuesto curarla de su mal, siento la satisfacción que siente todo médico al mandar levantar al enfermo que estuvo hasta oleado.

Ya no ama á Frasco Guerra; le apesta y causa náuseas. Su amor era su mal, lo ha expelido, y está sana.

pero, hijo, tanto va el cántaro á la fuente, hasta que se rompe: ya me ha dado en chocar, y santitos que pintára, demonios que me habían de parecer: sencilla es la comparación, pero es muy exacta: me gustó, y lo comí, hasta con ánsia canina, si se quiere, porque estaba *chaladita* por él: pero me hizo daño; pasé las fatiguitas negras para ver si lo vomitaba; lo vomité, Javier, con bascas de muerte, y ya... ya, para los perros: me repugna, me da asco... ¡Vaya! me moriría, antes que apechugar con semejante estiércol. ¡Berrrr!... ¡qué asco!... Una cosa que yo te agradecería con toda mi alma: que no me lo volvieras ni á mentar. ¡Anda y que vaya bendito de Dios, y que Dios le perdone, como yo le perdono!... Hoy le he mandado á casa de su tía Consuelo una caja de bronce con porcelanas, que me había regalado para mi día, con todas sus cartas, tres retratos suyos, un rizo de su pelo, un collar gargantilla

aunque me firmára con sangre de sus venas que ya iba á ser bueno, había de tener oídos de mercader y echar la misma cuenta en sus palabras, que en un perro muerto.

—Bueno: pero eso será, porque no te fiaras...

—No, aunque lo creyera á pies juntillas y viera que era verdad, su conversión á la vida de vergüenza, y se pusiera á hacer milagros en mitad de la calle. Lo creería santo, pero quererlo de amor, esas estaban verdes.

—Pues cata ahí una cosa que no entiendo: haberlo querido tanto, siendo un truhán, y no quererlo luego, viéndolo hecho un hombre de bien.

—Pues ahí verás tú. Lo quería ¿verdad? Pues, porque lo quería y lo quería tantísimo, se lo perdonaba todo y en cuanto me echaba un requiebro, era cosita que me descoyuntaba y me volvía tarumba y le echaba un tachón á todo lo pasado y aquí no ha pasado nada:

una santa de Juan Sánchez de Castro! ¡Vaya si está interesante con las ojerás!

¿Y por qué tendrá ahora el pelo tan tirante?... eso será para ir rompiendo poco á poco con las pompas y vanidades del mundo. Pues ni aún así consigue ponerse fea. A mí me ha gustado más con el rodetillo bajo, que con los alborotos que antes se hacía.

Pero estarán las mujeres en el ataúd, y serán coquetonas y arrastradas. ¡Vaya que no se le ha ido á ella por alto que le sienta prodigiosamente bien sobre la bata azul, casi negra, la tirillita blanca con agujeros, y la corbatita grana, metida y sacada, y vuelta á meter y á sacar, para anudarse luego por delante en forma de mariposa?

¡El demonio! ¡el demonio son las mujeres!